

San José, 01 de octubre del 2021
SAFI-GG-539-2021

Señora
María Lucía Fernández
Superintendente General de Valores
SUGEVAL

Estimada señora:

Sirva el presente para comunicar el siguiente:

COMUNICADO DE HECHO RELEVANTE

Asunto: 1.60. *Cualquier otro hecho que produzca o pueda producir influencia positiva o negativa en la marcha de la empresa, en sus valores o en la oferta de ellos.*

Por este medio le informamos que a partir del día **lunes 4 de octubre de 2021**, se procederá a modificar la Comisión de Administración de 3 de los fondos de inversión administrados por Popular Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. tal y como se detalla a continuación:

FONDO	Comisión de Administración	
	Hasta 03/10/2021	A partir del 04/10/2021
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO COLONES NO DIVERSIFICADO	0.85%	0.90%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR LIQUIDEZ MIXTO COLONES NO DIVERSIFICADO	1.40%	1.20%
FONDO DE INVERSIÓN POPULAR MERCADO DE DINERO DÓLARES NO DIVERSIFICADO	0.40%	0.50%

Sin más por el momento,

Alonso Chavarría Richmond
Gerente Administrativo Financiero.
Popular SAFI

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Popular SAFI S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”

“INFORMACION DE USO PÚBLICO.

La información contenida en este documento es de Uso Público y puede darse a conocer al público en general a través de canales aprobados por el Conglomerado Banco Popular”. **Tel: 2010-8900.**